



Fue instalada en la Cámara de Diputados la Comisión de Puntos Constitucionales, que presidirá el diputado Leonel Godoy

Durante la instalación de la Comisión de Puntos Constitucionales, su presidente, el diputado Leonel Godoy Rangel (Morena), destacó la importancia de llevar a cabo un debate de altura; “siempre vamos a tener diferencias, pero somos un parlamento, estamos para escucharnos, dialogar y debatir civilizadamente”.





En el Palacio Legislativo de San Lázaro, el diputado Godoy Rangel destacó la relevancia de iniciar los trabajos en esta instancia legislativa con un ánimo positivo y con interés de servir a nuestro país, “Iniciar siendo respetuosos de la pluralidad de esta Comisión de que seamos incluyentes, que escuchemos y que todo lo veamos con perspectiva de género y con perspectiva intercultural, creo que sí, si así lo hacemos nos va a ir muy bien”,

Refirió que la mayoría de las y los diputados que integran la Comisión son abogados y confió en que el debate tendrá que ver fundamentalmente con el tema constitucional, con la técnica jurídica y con la técnica parlamentaria.

Informó de la recepción dos comunicados de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados; uno, que se refiere a la minuta reforma al artículo 105 y 107 de la Constitución Política que ayer se debatió en el Senado de la República, y otro que tiene que ver con reformas a los artículos 4º, 21, 41, 73, 116, 122 y 123 de la Carta Magna sobre perspectiva de género

Notificó que las minutas que envió el Senado de la República ya se encuentran publicadas en la Gaceta Parlamentaria “para quien quiera empezar a leerlas porque no queremos que nadie desconozca qué vamos a debatir. “Máxima publicidad y máxima transparencia es lo que queremos que haya en esta Comisión”.

Precisó que la junta directiva de la Comisión, que está integrada por diputadas y diputados de todos los grupos parlamentarios, se reunirá para analizar la posibilidad de sesionar el domingo o el lunes, así como declararse en sesión permanente, “decisión que se les comunicará en las próximas horas, respetando el Reglamento de la Cámara de Diputados”.

<https://www.elarsenal.net/?p=1191746>